

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL 7 DE MAYO DE 2021 SESION Nº 14

El decano dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Gobierno e hizo una breve reseña de la formación de la Facultad y del rol de la comisión como órgano de gobierno de la Facultad y de la conformación de su equipo administrativo. Asimismo, indicó que en el futuro, se espera invitar a estudiantes en su conformación.

A continuación, cada uno de los integrantes realizó una breve presentación de su experiencia docente y profesional, así como los integrantes del equipo de la facultad.

1. Presentación del Plan estratégico 2021-2024

El decano presentó el Plan estratégico de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios 2021-2024. Informó que a partir de enero de este año se tomó como punto de partida el plan anterior y se hizo una actualización de su diagnóstico y la identificación de los proyectos para la implementación del plan.

Se presentó el Análisis FODA, el mapa estratégico 2021-2024 conformado por 6 objetivos estratégicos y los proyectos para alcanzarlos.

2. Propuesta de cambio de nombre de la Facultad

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta de modificación de cambio de nombre de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios por el de Facultad de Gastronomía, Hotelería y Turismo.

3. Especialidades de Hotelería y de Turismo. Creación de cursos de Seminario internacional

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta de creación de los cursos de Seminario internacional para las especialidades de Hotelería y de Turismo.

4. Programa de Gastronomía. Modificación del plan de estudios.

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios del Programa de Gastronomía.

5. Calendario de sesiones 2021

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar las propuestas de fecha de las sesiones. Asimismo, indicaron que, en caso fuera necesario, se podrán realizar ajustes durante el segundo semestre.